Circular Aclaratoria con Consulta Nº 3

Licitación N° 22/2016

Se hace saber a los interesados que, con motivo de consultas realizadas por los adquirentes del Pliego, el EMR ha emitido la siguiente Circular Con Consulta:

Pregunta Nº 1: ¿Cuál es la necesidad de una computadora tan potente dentro del Tótem? La misma afecta la durabilidad de la batería sin que encontremos un motivo real.

Respuesta: Teniendo en cuenta los productos existentes en el mercado, no se considera que una computadora de las características requeridas tenga un impacto significativo en la durabilidad de la batería. Las especificaciones detalladas contemplan la ejecución del aplicativo local y páginas web en principio, previendo la necesidad de las mismas en futuras implementaciones de software.

Pregunta N° 2: ¿Cuál es la razón para requerir soporte de 2 SIM?

Respuesta: Se admite soporte para 1 SIM. Preferentemente se solicita soporte para 2 SIM, para poder contar en simultáneo con 2 operadoras distintas.

Pregunta Nº 3: Se requiere conectividad Ethernet 10/100, siendo prioritaria sobre la red móvil. ¿El cableado hasta el Tótem será provisto por el EMR?

Respuesta: El cableado hasta el tótem será provisto por el EMR.

Pregunta N° 4: En una respuesta aparecida en la Circular con Consulta N° 2 se indica que el número máximo de líneas a mostrar puede llegar a 12. ¿Pueden confirmar este número? ¿Hay un número mínimo?

Respuesta: Se confirma que el número máximo de líneas puede llegar a 12, contemplando un mínimo de 6.

En consecuencia se tienen por aclarados los términos del pliego conforme se expresa.-